SECRETARIA DE GOBIERNO - NIVEL CENTRAL

ACTA DE INICIO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 603 de 2024

CONTRATISTA: GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO

OBJETO: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA LA REPRESENTACIÓN JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL EN MATERIAL PENAL A LA ENTIDAD Y A LAS JUNTAS ADMINISTRADORAS LOCALES, LAS ALCALDÍAS LOCALES Y LOS FONDOS DE DESARROLLO LOCAL, EN LOS PROCESOS QUE LE SEAN ASIGNADOS, ASÍ COMO EN LA EMISIÓN DE CONCEPTOS Y DEMÁS ACTUACIONES ADMINISTRATIVAS QUE SE REQUIERAN.

VALOR: $ 32.000.000,00

PLAZO: 4 mes(es)

El día 09 de ABR de 2024 se reunieron GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO, mayor de edad, con C.C. No 77014465, en calidad de contratista, y el(la) doctor(a) PAULA LORENA CASTANEDA VASQUEZ, en calidad de supervisor(a) del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 603 de 2024, con el fin de iniciar el contrato.

Para constancia se firma por quienes intervinieron,

Contratista,

GOMEZ CIFUENTES CARLOS GILBERTO
C.C. No 77014465

Por la Secretaría Distrital de Gobierno,

PAULA LORENA CASTANEDA VASQUEZ
DIRECCIÓN JURÍDICA - SUPERVISOR

Certificación Bancaria

Lunes, 11 de marzo de 2024

A quien pueda interesar

Bancolombia S.A. se permite informar que CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES identificado(a) con CC 77014465, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura aaaa-mm-dd	Estado	Saldo
Cuenta Ahorros / A la mano	18036680080	2022-05-13	ACTIVO	*****

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.
*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia a los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 Resto del país: 01800 09 12345.Sucursales telefónicas en el exterior: España(34) 900 995 717 - Estados Unidos(1) 1 866 379 97 14.



Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario.

Bancolombia

Bancolombia nunca solicitará sus datos personales o de sus productos bancarios mediante vínculos de correo electrónico. En caso de recibir alguno, repórtelo de inmediato a correosospechoso@bancolombia.com.co

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS

CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES** identificado con **CC** No. **77014465**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO - N. 899999061	**Fecha de inicio de cobertura:** 07/04/2024 **Estado Afiliación:** ACTIVO **Fecha de inicio de Contrato:** 08/04/2024 **Fecha fin de Contrato:** 12/08/2024 **Tipo Vinculación:** TRABAJADOR INDEPENDIENTE **Clase de Riesgo:** 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401014145268.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 8 días del mes de abril de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

MIS_4_1_3_FR15 v_07

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	77014465
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CL 32 13 32 TR 2	TELÉFONO:	3272950
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades reguladoras y facilitadoras de la act
FORMA DE PRESENTACIÓN:	SUCURSAL	SUCURSAL / DEPENDENCIA:	001 - INDEPENDIENTE
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			**7924815560**	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS	MES	abril	AÑO 2024	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	abril	AÑO 2024
DÍAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2024/05/02	NÚMERO AUTORIZACIÓN:			613465533

TOTAL APORTES A PENSIÓN

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	COTIZACIÓN	APORTES VOLUNTARIOS		FSP		MORA		TOTALES		
CÓDIGO	NOMBRE			EMPLEADOR	COTIZANTE	SOLIDARIDAD	SUBSISTENCIA	COTIZACIÓN	FSP	APORTES	MORA	VALOR PAGADO
230301	230301-PORVENIR	1	$ 375.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 375.500	$ 0	$ 375.500
SUBTOTALES:										**$ 375.500**	**$ 0**	**$ 375.500**

TOTAL APORTES A SALUD

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD		LICENCIA MATERNIDAD		SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN		MORA		TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	COTIZACIÓN	VALOR ADRES	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 293.400		$ 0	$ 0	$ 293.400	$ 0	$ 0	$ 293.400
SUBTOTALES:													**$ 293.400**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 293.400**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

ADMINISTRADORA		No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP			SALDO A FAVOR		LIQUIDACIÓN	TOTALES			
CÓDIGO	NOMBRE		NÚMERO AUTORIZACIÓN	VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	PLANILLA	VALOR	COTIZACIÓN	APORTES	MORA	DESCUENTO	VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 12.300	$ 12.300	$ 0	$ 0	$ 12.300
SUBTOTALES:									**$ 12.300**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 12.300**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

| DATOS DEL COTIZANTE | | | | | | | | | | NOVEDADES | | | | | | | | | | | | |

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES, identificado(a) con cédula de ciudadanía **77.014.465**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 16 de Marzo del 2024.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

CE-006 - 0000000100 – 2024

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 77014465
NOMBRES Y APELLIDOS	Gomez Cifuentes,Carlos Gilberto
TIPO DE AFILIADO	Segundo Cotizante
TIPO DE TRABAJADOR	N/A
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	30/11/2005
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Gomez Cifuentes,Carlos Gilberto, a los 16 días del mes de marzo del año 2024.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
HACIENDA
Secretaría de Hacienda

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS DE BOGOTÁ
REGISTRO DE INFORMACIÓN TRIBUTARIA - RIT
INFORMACIÓN BÁSICA DEL CONTRIBUYENTE

Fecha:01/04/2024

CONTRIBUYENTE	C.C. 77014465	CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

INFORMACIÓN BÁSICA

Dirección: CL 32 A BIS 13 32 TO 2 AP 504 Teléfonos: 3002154311

Dirección electrónica: gomeci@gmail.com Ciudad: BOGOTÁ DC Municipio: BOGOTÁ, D.C.

Fecha de Inscripción: 28/02/2018 Soporte Inscripción: -

PERFIL TRIBUTARIO

Naturaleza Jurídica: PERSONA NATURAL Régimen tributario: PREFERENCIAL ICA Fecha desde: 30/01/1989

Matrícula Mercantil:NO Fecha inicio de Actividades: 30/01/1989 Fecha de cese de Actividades: NO No. Establecimientos: 0

Actividad 1: 69102 - Actividades jurídicas en el ejercicio de una profesión liberal

Actividad 2:

Actividad 3:

Actividad 4:

Actividad 5:

ESTABLECIMIENTOS ACTIVOS

REPRESENTANTES ACTIVOS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14558652509

(415)7707212489984(8020) 000001455865250 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 7 0 1 4 4 6 5	2	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	7 7 0 1 4 4 6 5	1 9 8 0 1 1 0 4

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Cesar 2 0	Valledupar 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
GOMEZ	CIFUENTES	CARLOS	GILBERTO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal: CL 32 13 32 TO 2 OF 504

42. Correo electrónico: gomeci@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 3 0 6 9 9	3 0 0 2 1 5 4 3 1 1

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2
6 9 1 0	1 9 8 9 0 1 3 0	0 0 9 0	2 0 0 5 0 7 0 1			

Ocupación

51. Código	52. Número establecimientos
3 4 1 2	

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4	9																							

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2019 - 05 - 30

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

BOGOTÁ | SECRETARÍA DE GOBIERNO

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

Numero de Contrato 603 de 2024

Yo, **CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES** identificado con cédula de ciudadanía No. 77014465 expedida en la ciudad de Valledupar.

INFORMACION PERSONAL	SI	NO
Soy Pensionado		**x**
Soy Declarante de Renta año 2023__	**x**	
Ha contratado o vinculado dos o más trabajadores o contratistas asociados a la actividad generadora de renta.		**x**
Declaro que el 80% de mis ingresos provienen de la prestación de servicios de manera personal o de la realización de la actividad económica	**x**	

Nota: En cumplimiento del Decreto No. 1070 del 28 de Mayo de 2013, Artículo 2 "Depuración de la base del cálculo de la retención en la fuente" y el Decreto 099 de enero 25 de 2013, mediante el cual se reglamentó lo ordenado en el art. 383 del E.T. estableciendo que esa tabla de retención allí contenida, se podrá aplicar a toda persona natural, según el art.329 del ET y modificado por la ley 1819 de 2016.

CERTIFICO QUE: (Seleccione con X para cada concepto que le aplique y anexe el soporte según corresponda):

DEPURACION CALCULO DE RENTA	SI	NO
Soy responsable del Impuesto a las ventas - IVA (Anexar Rut y certificación de autorización de numeración de facturación electrónica).		**x**
Efectúo aportes a cuenta AFC (Ahorro fomento para la construcción) (Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**X**
A la fecha del presente efectúo aportes VOLUNTARIOS a pensión (**diferentes a los obligatorios** - Anexar soporte de pago de aporte mensual)		**x**
Certificación pago Intereses en préstamos para adquisición de vivienda del Empleado valor pagado año: _**2023** (Anexar certificación en la primera cuenta)		**X**
Certificación pagos a medicina prepagada y/o Planes Adicionales de Salud valor pagado		**x**

CERTIFICACIÓN CALIDAD TRIBUTARIA DEL CONTRATISTA

Declaración Juramentada

año: **20_23__** (Anexar certificación en la primera cuenta)		
Certificó que tengo dependientes, de acuerdo con los requisitos exigidos en el parágrafo 2 del artículo 387 del E.T. y lo reglamentado en el parágrafo 3 del artículo 2 del Decreto 099 de 2013, base retención (10%) de los ingresos brutos y hasta máximos de 32 UVT (Anexar formato gco-gci-f137 y sus soportes)		**X**

Se expide y firma a los dos (02) días del mes de mayo del año de dos mil veinticuatro (2024).

Firma: _____

Nombre: CARLOS GILBERTO GOMEZ C.
C.C: 77014465
Dirección de correspondencia: calle 11 No. 8-17
Teléfono de contacto: 3002154311
Correo electrónico institucional: carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co y correo electrónico personal gomeci@gmail.com

Comunicación Designación Supervisor Contrato No. 603 - 2024 (Carlos Gómez)

Jose Mauricio Mancipe Villamizar <Jose.Mancipe@gobiernobogota.gov.co>

Mar 9/04/2024 1:38 PM

Para:Paula Lorena Castañeda Vasquez <paula.castaneda@gobiernobogota.gov.co>
CC:Angelica Maria Ballesteros Saray <Angelica.Ballesteros@gobiernobogota.gov.co>;Diana Marcela Chaparro Quintero <diana.chaparro@gobiernobogota.gov.co>;Andres Felipe Zuleta Parra <andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co>;Wilmar Jose Valencia Suarez <wilmar.valencia@gobiernobogota.gov.co>

Respetado Servidor,

Para su conocimiento y fines pertinentes, de manera atenta me permito informarle que de acuerdo con lo determinado en el estudio previo, ha sido designado (a) como supervisor (a) del ***Contrato No. 603 - 2024 (Carlos Gómez)***

El cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución ha sido verificado, por tanto, es posible proceder a la suscripción de la respectiva acta de inicio a partir del día 9 de abril de 2024, para lo cual deberá ponerse en contacto con el Contratista para la firma correspondiente y la iniciación efectiva de actividades.

El acta de inicio debidamente firmada deberá ser enviada mediante memorando a la Dirección de Contratación para su publicación en SECOP II.

Es preciso señalar que al momento de suscribir el acta de inicio, el Supervisor deberá verificar que la vigencia del amparo de las pólizas que ya fueron aprobadas, correspondan al período exigido en el contrato, contada a partir de la expedición del acta de inicio. En caso de presentarse insuficiencia en el tiempo, el Supervisor deberá requerir al Contratista para que ajuste las mismas conforme al acta de inicio y las registre en la plataforma SECOP II para la aprobación de la Dirección de Contratación.

La designación del supervisor del contrato no requiere que el manual de funciones de la Entidad Estatal establezca expresamente la función de supervisar contratos, pues la misma es inherente al desempeño de las funciones ordinarias de los servidores públicos.

Es importante resaltar que para el ejercicio de sus funciones como Supervisor, deberá tener en cuenta el Manual de Contratación y Supervisión, publicado en la página de la Entidad.

Los documentos del contrato podrán ser consultados a través de la plataforma SECOP II, mediante el siguiente link:

- ***Contrato No. 603 - 2024 (Carlos Gómez)***

(LINK CONSULTA SECOP II)

https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/ProcurementContractEdit/Update?ProfileName=CCE-16-Servicios_profesionales_gestion&PPI=CO1.PPI.30930060&DocUniqueName=ContratoDeCompra&DocTypeName=NextWay.Entities.Marketplace.Tendering.ProcurementContract&ProfileVersion=8&DocUniqueIdentifier=CO1.PCCNTR.6173870&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%3a443%2fCO1ContractsManagement%2fTendering%2fProcurementContractManagement%2fIndex&prevCtxLbl=Contratos+

En caso de requerir permisos para realizar el seguimiento al expediente contractual en la plataforma Secop II, podrán solicitarse al siguiente correo: andres.zuleta@gobiernobogota.gov.co

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
BOGOTÁ Secretaría Distrital de Gobierno

Jose Mauricio Mancipe Villamizar
PROFESIONAL UNIVERSITARIO
Secretaría Distrital de Gobierno
Edificio Liévano, Calle 11 No. 8-17
Tel: (571) 3820660 - 3387000
www.gobiernobogota.gov.co

No me imprimas si no es necesario. Protejamos el medio ambiente

RELACIÓN DE CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS VIGENTES CON OTRAS ENTIDADES ESTATALES
APLICACIÓN DEL ART 17 DEL DECRETO 189 DE 2020
Persona Natural

Bogotá D. C.,

Señores:
SECRETARÍA DISTRITAL DE GOBIERNO

ASUNTO: Declaración juramentada -Relación de contratos de prestación de servicios vigentes con otras entidades estatales.
Articulo 17 Decreto 189 de 2020

Yo, CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES , identificado(a) con cédula de ciudadanía número 77.014.465, me permito informar que actualmente SI_X____ NO_____, me encuentro ejecutando contratos de prestación de servicios profesionales o de apoyo a la gestión, con otras entidades estatales.

No.	ENTIDAD PÚBLICA	NÚMERO DE CONTRATO	PLAZO DE EJECUCIÓN	VALOR TOTAL CONTRATO	FECHA DE INICIO EJECUCIÓN (DD/MM/AAAA)	FECHA DE TERMINACIÓN (DD/MM/AAAA)
1	DEFENSORÍA DEL PUEBLO	CDP-72-2024	6 MESES	$41.584.000	14/02/2024	30/09/2024
2						
3						
4						
5						

El presente documento se diligencia y firma bajo gravedad de juramento, el 18 de MARZO de 2024.



_____

Firma:
Nombre: CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES
C.C: 77.014.465
Dirección de Residencia: CRA 54 #137ª-21 CASA 58
Teléfono de contacto: 3215465651
Correo electrónico institucional: carlosg.gomezc@gobiernobogota.gov.co
Correo electrónico de notificación: gomeci@gmail.com

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Este Acuerdo de Confidencialidad es el documento que suscriben los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la **Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C**, con el fin de afianzar su compromiso con la entidad respecto del uso pertinente de los recursos informáticos y de la información que la entidad dispone y que les entrega, o a la cual tiene acceso con ocasión al cumplimiento de sus funciones u obligaciones.

El acceso a la información que tienen los servidores públicos, contratistas, subcontratistas y pasantes-practicantes de la Secretaría Distrital de Gobierno para cumplir con las funciones u obligaciones a ellos encomendadas, es libre de acuerdo con su competencia; es por ello que es preciso proteger la información que se constituye como información confidencial.

El uso indebido o ilegal de la información acarrearía consecuencias negativas en contra de los intereses institucionales, distritales y/o nacionales; por lo tanto, a partir de la firma de este acuerdo, el servidor/a o el contratista que haga mal uso o haga uso indebido de la misma, o de los medios que la contienen, se sujeta a las sanciones que las disposiciones legales y reglamentarias establecen para el efecto.

Yo; CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES , identificado como se registra al pie de mi firma, suscribo acuerdo de confidencialidad con la **Secretaría Distrital de Gobierno**, en mi calidad de:

( ) Servidor (a) público (a)
(X) Contratista
( ) Subcontratista
( ) Pasante - practicante
( ) Otro, ¿cuál?_____.

Por virtud del presente acuerdo, el suscrito se obliga a no: revelar, divulgar, reproducir, exhibir, publicar, comunicar, utilizar y/o emplear la INFORMACIÓN INSTITUCIONAL CONFIDENCIAL, que por cualquier medio reciba o tenga acceso en o para el desarrollo de sus labores u obligaciones y, en consecuencia, a mantenerla de manera privada y a proteger dicha información con el fin de evitar su divulgación no autorizada.

Para efectos de este acuerdo, será considerado confidencial toda información oral, visual, escrita, estudios, notas, recopilaciones, resúmenes, memorandos, informes, presentaciones, procesos, métodos, know-how, entre otros, de la entidad que se refiera a información sensible.

Para lo anterior, el suscrito se obliga específicamente a:

- Evitar el acceso a la información institucional confidencial a aquellas personas que no tengan necesidad justificada de conocerla o acceder a la misma.
- Abstenerse de utilizar la información institucional confidencial en beneficio directo o indirecto, propio o de terceros.

- Abstenerse de publicarla, divulgarla, difundirla, ofrecerla o hacerla disponible a terceros, total o parcialmente.
- Abstenerse de hacer copias de la misma a menos que el responsable del activo de información lo autorice expresamente.
- Conservar la información institucional confidencial en condiciones seguras y tomar todas las medidas que sean necesarias para evitar que sea hurtada, copiada, reproducida, distribuida, divulgada o difundida en forma no autorizada.
- Notificar a la Secretaría Distrital de Gobierno por escrito, en caso de que existan sospechas sobre presuntas contravenciones a lo previsto en este documento.

Como responsable del(os) activo(s) y manejo de información confidencial que estará(n) bajo mi custodia, soy responsable de:

- Estar alerta para identificar y reportar cualquier incumplimiento de las normas y/o procedimientos de seguridad de la información establecidos.
- Cumplir las normas de acceso y uso de la información de la Secretaría Distrital de Gobierno, a través de su software, hardware, redes, medios físicos y facilidades asociadas.
- Hacer buen uso de las contraseñas, identificador de usuario y mecanismos de control de acceso a las instalaciones, equipos y programas.
- Hacer buen uso del correo electrónico evitando promover o enviar: cadenas de mensajes de cualquier índole, donativos, obras de caridad, envío de virus, envío de software malicioso, avisos clasificados, boletines de cualquier índole, envío de información masiva o cualquier tipo de información no relacionada con la actividad laboral o contractual.
- Utilizar solamente software formalmente autorizado por la Secretaría Distrital de Gobierno a través de la Dirección de Tecnologías e Información.
- Asumir y responder por las consecuencias de pérdidas y daños a los activos de información (físico y digital) por accidente o descuido.
- Responder por la protección de los activos de información en general a mi cargo.
- Proteger la información de la Secretaría Distrital de Gobierno en todos los medios (físico, informático, magnético, óptico, electrónico telemático y todo soporte de información que pueda surgir en el futuro, entre otros).
- No retirar información confidencial, reservada o en general información de la Secretaría Distrital de Gobierno, de las instalaciones sin la debida autorización del responsable del activo de información.
- Mantener, promover y velar por la confidencialidad de la información con la que trabaja, evitando su exposición y divulgación a personal interno o externo que no sea explícitamente autorizado.
- En general, mantener una actitud responsable, activa y participante en la gestión de la seguridad de la información.

ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

Así mismo, acepto y declaro que me someto a las responsabilidades y sanciones que por omisión a este acuerdo sean imputables, sin perjuicio de las responsabilidades civiles o penales a que hubiere lugar en virtud de la ley.

El presente Acuerdo de Confidencialidad de la Información, tendrá vigencia durante el tiempo que el/la servidor/a o contratista o subcontratista o pasante-practicante, preste sus servicios a la **Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá**; y, por ética profesional, posteriormente a su salida de la institución; lo anterior, sin perjuicio de que se adopten nuevas medidas de seguridad, las cuales serán parte de este acuerdo.

Para constancia, se suscribe el presente Acuerdo, el cual se acepta en todas sus partes.

Bogotá, D.C 15 de Mayo de 2024

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

Nombre de quien suscribe el acuerdo



Firma de quien suscribe el acuerdo

77014465 de Valledupar

Número del documento de identificación

CERTIFICACIÓN CARGA SOPORTES EJECUCIÓN CONTRACTUAL EN SHAREPOINT

Bogotá, 16 de Mayo de 2024

CERTIFICACIÓN

DIEGO ANTONIO CARDOZO AGUDELO, en calidad de Promotor de la Mejora de la Dirección Jurídica, certifica que, verificada la carpeta Sharepoint correspondiente a (CARLOS GILBERTO GÓMEZ CIFUENTES) identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 77.014.465, el/la contratista ha efectuado el cargue de la información de conformidad con lo dispuesto por la dirección de contratación, correspondiente hasta el mes de ABRIL de 2024 en relación con el contrato de prestación de servicios No. 603 del 2024.

Así mismo el contratista ha cargado los soportes listados a continuación:

1. SOPORTES DOCUMENTALES - TESTIGOS



Diego Antonio Cardozo Agudelo

PROFESIONAL UNIVERSITARIO - DJ

diego.cardozo@gobiernobogota.gov.co

Semana de la cultura de la Seguridad Social 2022

Secretaría Distrital de Salud de Bogotá

PLANEACION PARA EL RETIRO- abandia Fondo de pensiones
26/04/22

...

* Obligatorio

1. NOMBRES Y APELLIDOS *

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

2. NUMERO DE DOCUMENTO *

77064465

3. ENTIDAD *

SEC. GOBIERNO

4. DEPENDENCIA *

DIRECCION JURIDICA - REPRESENTACION JURIDICA

5. TELEFONO DE CONTACTO *

3002154311

6. CORREO ELECTRONICO *

carlosg.gomezc@gmail.com

Enviar

Nunca envíe nunca su contraseña. Notificar abuso

Este contenido lo creó el propietario del formulario. Los datos que envíe se enviarán al propietario del formulario. Microsoft no es responsable de las prácticas de privacidad o seguridad de sus clientes, incluidos los que adopte el propietario de este formulario. Nunca dé su contraseña.

Con tecnología de Microsoft Forms |
El propietario de este formulario no ha proporcionado una declaración de privacidad sobre cómo utilizarán los datos de sus respuestas. No proporcionen información personal o confidencial.
| Términos de uso

Bogotá D.C., Mayo 17 de 2024

Señores
SECRETARIA DISTRITAL DE GOBIERNO DE BOGOTÁ D.C.
Dra. PAULA LORENA CASTAÑEDA VASQUEZ – Directora Técnica
Dr. LUIS FERNANDO FINO - Profesional de Apoyo a la Supervisión Contractual
Dirección Jurídica –
Ciudad

Ref. ESTADO ORFEO

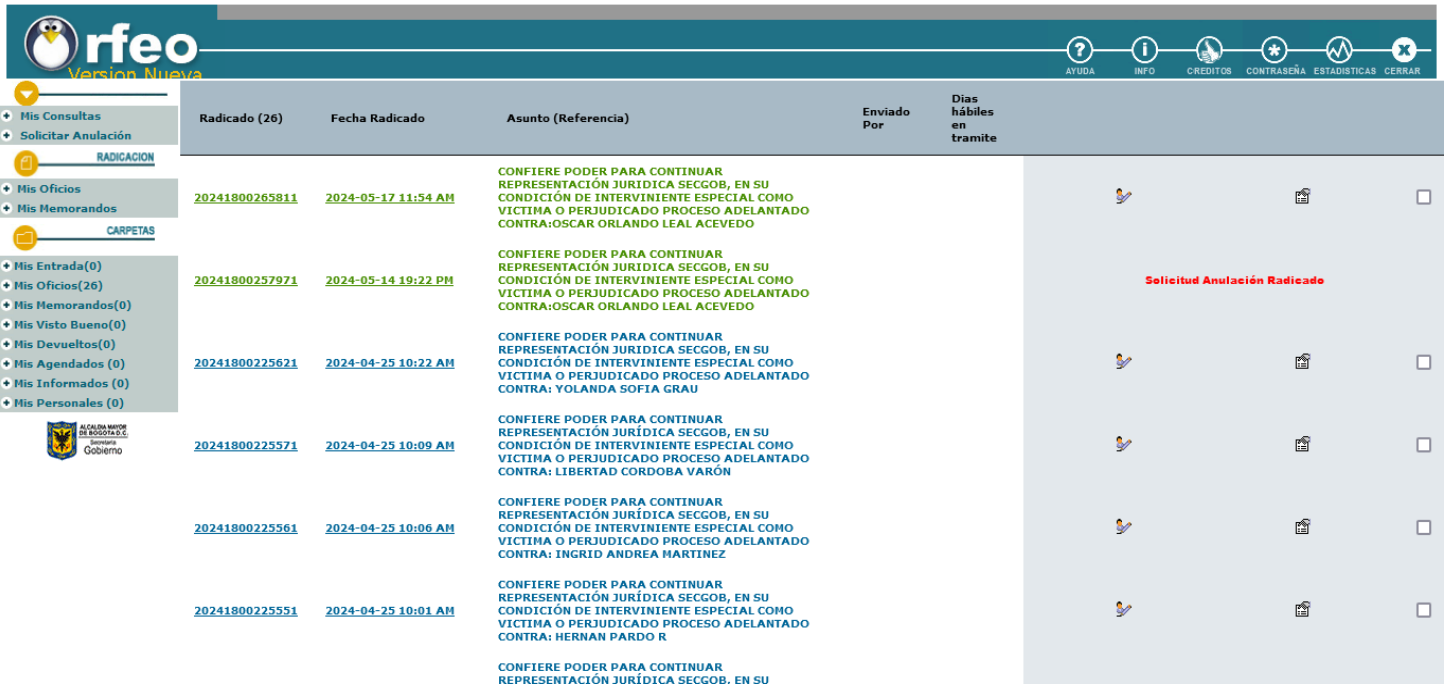
CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES, identificado con C.C. No. 77.014.465, Contratista de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá – Dirección Jurídica, en ejecución del contrato 603 de 2024+ me permito informar a su Despacho que en la actualidad se tramita el acuse de recibo de poderes en la aplicación ORFEO, los cuales fueron radicados oportunamente ante los Despachos de destino y / o sus destinatarios.

El acuse de recibo se ha de producir en el curso de la siguiente semana.

Atentamente,

CARLOS GILBERTO GOMEZ CIFUENTES

C.C. No. 77014465


rfeo
Version Nueva
AYUDA
INFO
CREDITOS
CONTRASEÑA
ESTADISTICAS
CERRAR
Mis Consultas
Solicitar Anulación
RADICACION
Mis Oficios
Mis Memorandos
CARPETAS
Mis Entrada(0)
Mis Oficios(26)
Mis Memorandos(0)
Mis Visto Bueno(0)
Mis Devueltos(0)
Mis Agendados (0)
Mis Informados (0)
Mis Personales (0)
Alcaldía Mayor de Bogotá D.C.
Secretaría Gobierno
Radicado (26)
Fecha Radicado
Asunto (Referencia)
Enviado Por
Dias hábiles en tramite
20241800265811
2024-05-17 11:54 AM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURIDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA:OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO
20241800257971
2024-05-14 19:22 PM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURIDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA:OSCAR ORLANDO LEAL ACEVEDO
Solicitud Anulación Radicado
20241800225621
2024-04-25 10:22 AM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURIDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA: YOLANDA SOFIA GRAU
20241800225571
2024-04-25 10:09 AM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURÍDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA: LIBERTAD CORDOBA VARÓN
20241800225561
2024-04-25 10:06 AM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURÍDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA: INGRID ANDREA MARTINEZ
20241800225551
2024-04-25 10:01 AM
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURÍDICA SECGOB, EN SU CONDICIÓN DE INTERVINIENTE ESPECIAL COMO VICTIMA O PERJUDICADO PROCESO ADELANTADO CONTRA: HERNAN PARDO R
CONFIERE PODER PARA CONTINUAR REPRESENTACIÓN JURÍDICA SECGOB. EN SU